

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

MARCISO S. BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO III

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 81

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes. \$ 0.25
• un semestre. 1.30
• un año. 2.50

Correspondencia, Giros etc. dirigiéndolos a la Administración.

EL HERALDO

La acción rural y la acción oficial

Transcribimos a continuación un vibrante editorial publicado en el periódico «La Causa Rural» de Montevideo que dirige el incansable luchador por el progreso de la campaña Ingeniero Agrónomo señor Carlos Praderi.

«La campaña productora se pregunta cuando llegará el periodo en el que una acción francamente protectora de los intereses rurales, con conocimiento de las verdaderas necesidades de nuestras industrias, permita desarrollar todas las actividades que ansian desenvolverse para bien del país trabajador.

La campaña mira hacia atrás recordando los acontecimientos, los sucesos de índole política que absorvieron la atención de los hombres públicos, motivo cada uno de los cuales aparecía como en el último punto a resolver... y que en ese estado se sucedían y suceden, exigiéndose la atención y las energías nacionales que no podían así dedicarse tranquilamente a otros programas quizás más patrióticos.

La campaña mira hacia adelante y ya constata que cumplida la serie de sucesos y problemas políticos a resolver, no tendrá fin... y que por lo tanto no habrá base para esperar esa colaboración sistemática, y decisiva, que anhela el ganadero, el agricultor el comerciante, el industrial, para producir más y mejor, en bien propio y en bien del país!

Lo peor de todo: la campaña ve prolongarse en ese periodo la situación más grave que la expectativa: el estado «a la defensiva» en el que debe continuar para que, ya que no llega hasta ella el concurso oficial imprescindible para el perfeccionamiento y progreso, se apiace ó se modifiquen, las medidas que atentan contra la propia producción nacional! Si; no solamente no existe la garantía, la base que inspira confianza como para que la colaboración gubernativa sea un hecho, sino que debe estarse alerta y gastarse tiempo y actividades, para dejar sin efecto los proyectos y reglamentos que en la práctica serían nuevos obstáculos, más impedimentos para el adelan-

to de las industrias. Si alguna de las ramas del Poder Ejecutivo, acuerdan favorablemente, responden a los propósitos de los rurales, hay que desarrollar un esfuerzo enorme en cada uno de los modestos pasos que se dan, para avanzar en un camino que debía recorrerse rápidamente y ayudados por propia iniciativa y ejecución oficial.

La acción parlamentaria, prosigue desarrollándose completamente desvinculada del pueblo elector, cuya labor es, como demuestran cada día más los hechos, aportar el concurso de sus votos, constituirse en vehiculos, para que pueda llegarse al desempeño de puestos en los cuales mucho podría hacerse por el país productor. Pero esos miles y miles de hombres no deben esperar que en el desarrollo de sus actividades posteriores, sean atendidos fielmente en sus intereses: no se les necesita, se explica que se les olvidó... De todos modos cuando mañana se vuelva a golpear a sus puertas en demanda del concurso cívico, se contará siempre con la gente necesaria, para poder reanudar la acción metropolitana...

Recientemente, no menos de diez mil trabajadores rurales, considerando además el factor capital de de unos mil quinientos propietarios—medianos y pequeños; veían llegar con angustias explicable, el momento en el que a título de hacer obra sanitaria, se sacrificarían sus ganados y se obligarían al pago de esa obra, como otros tantos impuestos que castigarían al propio productor y consumidor. Ni una vez se oyó en el Parlamento, para recordar el hecho grave de aproximaba y pedir protección para la noble industria. Después se para por una racha de error profundo en el que se confunde al comerciante rural con el mayorista metropolitano, y se presenta al que es instructor, consejero y banquero del labrador, como el especulador que es causa del atraso de la campaña... Cuando a él se le debe en gran parte, el grado de vida y de intensificación a que se ha llegado no obstante el olvido oficial de casi siempre y el recuerdo oficial en ciertos hechos.

Al lechero, al ganadero mediano y pequeño, al comerciante rural se agraga el agricultor colocado en la difícil situación creada por circulares ligeras referentes a promesas oficiales de compra de trigo!

En plena trilla, para pagar los gastos de ésta, para el hilo, para la bolsa, para el consumo del año vencido se necesita urgentemente dinero, las ofertas del Gobierno no cristalizan y... ya se constata que el comerciante en la situación difícil de aparecer como un especulador sin conciencia ofreciendo mucho menos que lo que anunció el Gobierno, concluye por abstenerse de comprar.

Los que los hacen, proceden como favor y no sería difícil que en lugar de obtenerse los precios más altos se ven-

diera la hermosa cosecha; la más grande de las habidas en el país; a precios bajísimos, que dejarán sin efecto estímulo que podía derivar por el buen rendimiento alcanzado

Aquí tampoco ni una vez se oye que planteé el problema en sus verdaderos términos, que muestre en sus verdaderos colores la situación de la producción nacional: la campaña productora sigue huérfana de una defensa constante y consciente. No aludimos a los efectismos, a los motivos explotables para barullos parlamentarios; nos referimos a la obra, a los hechos que con razón debería esperarse, con el concurso que teniendo el derecho de exigir se, se espera inutilmente, se reclama sin, sin oír otras contestaciones que las promesas del momento, la migaja de atención... seguida por el ataque que destruye los efectos del modesto paso dado, y lleva a la campaña a la convicción... que se ha afirmado... de que hay que echar mano de otros medios, si no se desea prolongar hasta lo infinito una situación de olvido a ataque, que no le corresponde.

La Presidencia de la Junta

En nuestro número pasado sin tiempo para comentar el hecho nos concretamos simplemente a dar cuenta del resultado de la votación efectuada el 2 del actual en la Honorable Junta E. Administrativa para proveer los cargos de Presidente y Vice de la Corporación.

Todo hacia esperar que los cargos serían confirmados dada la marcha de los acontecimientos, pero he aquí que donde menos se piensa salta la liebre; y el señor Saez oficialista de buena separes depuesto y sustituido por el señor Alfonso M. Ortiz. Este hecho que indubitablemente fué una sorpresa que ni el mismo depuesto se lo figuraba, nos da la clara del mar de fondo que existe entre los señores situacionistas; los que se disputan la supremacía en el actual orden de cosas colocándose los unos delante de los otros a objeto de quedar en puerta para recibir la primer prevenda que aparezca.

Adios lealtad partidaria, adios conciencia—se marcha tras un fin utilitario, y para conseguirlo se derriban personalidades, se pisotean prestigios.

Que amargas reflexiones se harán a esta hora quienes se desviviaron por servir a la causa peliucera y que más de una vez habrán torturado su conciencia para aparecer gratos a las de arriba. Tanto sacrificio para recibir al fin un descuento. Nada estable hay en este pícaro mundo; y este ejemplo ha de servir para modificar ciertas agresividades que colocan a los caídos en situa-

TEOFILO GONZALEZ
REMATADOR PÚBLICO
MALDONADO

ción difícil con los del llano. Si la lección se aprovecha como es debido, menos mal.

AGUA

Después de una escasez de agua nunca vista a consecuencia del mal funcionamiento de la instalación de las cañerías locales, hoy debido a la inteligente intervención del Sr. ayudante de la Inspección Técnica Don Juan A. Zanoni, esta deficiencia se ha subsanado en parte, merced a ciertas previsoras modificaciones introducidas; y hoy brota el agua de los grifos que es un contentoso con grande alegría del pueblo sediento que estuvo a punto de sublevarse contra las autoridades municipales; sublevación que evitó la benéfica intervención de Zanoni—«el héroe del agua»; el que ha recibido por su meritoria obra las felicitaciones de todo el pueblo; y que nosotros nos complacemos en enviar las nuestras, exhortandolo a que no descuide este importante servicio base fundamental de la salud del pueblo.

TARIFAS

Con motivo de la demanda de vehículos debida a la gran cantidad de bañistas que concurren a Punta del Este se nos denuncia que cocheros y choffer cometen toda clase de abusos en cuanto al cobro de los viajes que efectúan.

Como existe una ordenanza sancionada por la municipalidad que reglamenta el tráfico fijando los precios que se deben cobrar, es del caso que las autoridades encargadas de evitar que se explaye al prójimo, exijan de los señores conductores de vehículos que ajusten sus cobros a lo que establece la referida ordenanza, obligándolos además a que cada uno de ellos lleve en el vehículo en lugar visible la tarifa—bajo pena de hacer efectivas las multa que se establecen en el mencionado reglamento.

Leyes y Ordenanzas de Abasto

UNA PUBLICACION QUE INTERESA

Se encuentra ya en circulación el importante libro preparado por el señor Agustín N. Benzano, oficial 1.º de la Administración de Mercados, que con-

tiene todas las leyes, ordenanzas y resoluciones vigentes en materias de Abasto y Mercados.

Ojalá sería expresar cuanto interés tiene esta obra para los hombres de labor de nuestra campaña, desde que ella renace cuando existe sobre impuestos y derechos al ganado, las leyes de policía sanitaria animal sobre descomisos e indemnizaciones; las determinaciones pertinentes del Código Rural, cuidadosamente anotadas; todo lo que se ha legislado en materia de cordilleras y guías para tránsito de ganado y de mareaderos; las prescripciones referentes a Tabladuras saladeros, ganado menor, plazas de frutos; la ley de abigeato; las resoluciones sobre mercados, ferias, carnicerías, vendedores ambulantes, etc.

Esta enumeración prueba que el libro de la referencia no puede faltar en manos de quienes por sus tareas sea abastecedor, consignatario, vendedor de ganado, acarreador ó saladerista, tengan que intervenir en negocios relacionados con el abasto.

Los expendedores de guías, especialmente, tienen para ese servicio todo un capítulo de esta publicación.

Además cabe resaltar la oportunidad del trabajo, cuando las sociedades rurales y las autoridades administrativas del interior deben conocer este conjunto de disposiciones para aconsejar las modificaciones de que sea susceptible el nuevo Código Rural proyectado por el doctor García Acevedo.

Nuestras principales librerías han recibido ya muchos pedidos relacionados con el libro á que nos referimos.

«El Siglo».

El General Galarza

Cumpliendo con su misión llegó a esta el General Gervasio Galarza quien después de inspeccionar la unidad militar destacada aquí regresó en el día á Montevideo.

La Compañía de Infantería número cuatro concurrió á la Estación del Ferro Carril á despedir al distinguido militar.

Nuestras Turberas

IMPORTANTE EMPRESA

Se ha constituido un importante sindicato con capitales uruguayos para la explotación de nuestras turberas la que será representada por los señores: León Muñoz, Isidoro Lestrade, Juan Barbadora y Luis Vallo, que es el socio principal de esta empresa que se denominará «Turberas carboníferas de Maldonado».

La nueva sociedad compró á los capitalistas argentinos Marcelino y Rafael Herrera Vega por una cantidad que oscila en 200.000 pesos las concesiones mineras, muelles, ferrocarriles, plantel y todo el equipo completo de los yacimientos de turba que los referidos capitalistas argentinos explotaban en el departamento de Maldonado.

El nuevo sindicato imprimirá gran incremento á la extracción de la turba y según nos consta ha resuelto destinar anualmente una parte de las utili-

dades á varias instituciones de beneficencia, entre las que figuran el Hospital Sanatorio Español, Asistencia Pública Nacional, Ejército de Salvación etc., etc.

Es de desear que el mayor éxito corone los esfuerzos de los asociados en esta empresa.

¿Desfalco?

Hasta nosotros llega la noticia de que en una repartición pública que recauda fondos se ha evaporado una regular suma de dinero sin saber adonde ha ido á parar.

En estos momentos se trata de averiguar su paradero á cuyo efecto se procederá á la instrucción de un sumario de cuyas resultancias sabremos q' hay de cierto respecto al rumor circulante.

Tren de excursión á Maldonado en carnaval

A pedido del público, la Agencia Coates ha decidido correr un tren de excursión á Pan de Azúcar y Maldonado para Carnaval.

El tren expreso saldrá el día 9 de Febrero para regresar el día 12 de tarde y tenemos entendido que el pasaje de ida y vuelta válido para los cuatro días será á Pan de Azúcar \$ 5.20 y á Maldonado \$ 6.70.

Como seguramente habrá muchos pedidos para los pasajes, los cuales son muy limitados y convendría á los interesados de reservar sus boletos con anticipación, lo que pueden hacer depositando el 50 o/o del importe.

La Inspección de Escuelas

Mañana, según se nos informa, le será entregada al nuevo Inspector Dtal. de Escuelas Señor José Plá y Mafé, la dirección de las Oficinas de Instrucción Primaria que desde hace varios años regenteara nuestro estimado amigo Sr. Benjamín Sierra y Sierra.

El Señor Sierra y Sierra partirá también dentro de breve para Tacuarembó á fin de tomar a su vez posesión de la Inspección de Instrucción Primaria de aquel Departamento.

Por la moral social

En nuestro colega «El Nacional» de San Carlos se registra en su número del cinco de los corrientes una seria denuncia con cargos concretos respecto á la existencia de casas de juego y otras inmoralidades de no menor cuantía que constituyen un verdadero cancer social.

El cuadro sombrío que describe el colega arranca de nosotros un grito de protesta viril y enérgica contra las autoridades que pacientemente toleran como se pervierte la juventud de un pueblo honesto y laborioso. Urge que las autoridades competentes aclaren

los hechos que denuncia «El Nacional» en honor a la moral social.

La Sociedad «Juventud Unida»

La Sociedad recreativa «Juventud Unida» desde su fundación viene dando muestras de una actividad incansable acaba de llevar á término el día cinco una velada dramático musical en el teatro de «Paz y Unión» la que obtuvo un lisonjero éxito, pues el salón resultó chico para para contener el número público que concurrió al festival, el que tributó merecidos aplausos á los actores. El producto de dicha fiesta se destinó á beneficio de la Banda Popular.

Bajo los auspicios de dicha asociación y con el concurso de nuestra población se llevó á cabo el día seis un abundante reparto de comestibles á los pobres de la localidad—quienes les tejaron así el día de reyes.

Merece una palabra de estímulo los componentes de la directiva por su actuación la que nosotros tributamos sin reserva.

Exámenes Magisteriales

Ante una mesa examinadora compuesta por los profesores Enrique Reyes, Armando Cataingebau y Juan Carlos Castellanos é integrada por la señorita Polonia Sallera directora del Instituto Adscrito al Liceo,—se efectuaron durante los días 4, 5 y 6 las exámenes de los aspirantes á maestros.

He aquí la nómina de los estudiantes aprobados:

Lectura: María del C. Sierra, Hortensia Chiapparro, Julia Bengochea, Victoria Maisterra, Eloisa Montañez, Angélica Malacarne.—Gramática: Berta Barla, Eumenia González.—Caligrafía: María del C. Sierra, Eumenia González, Julia Bengochea, Eloisa Montañez.—Ciencias: Blanca Tassano, Guillerma Amorin.—Geometría: Blanca Tassano.—Dibujo: Ana Odizzio, Telma Gutiérrez, Basilia Odizzio, Alvaro Cruz, Berta Barla.—Francés: Basilia Odizzio.—Moral: Blanca Tassano, Berta Barla, Eumenia González.—Pedagogía: Aurelia Diaz Miranda, Ana Odizzio, Eustaquia Echartea, Eloisa Montañez, Elena Marroche.—Ganadería: Nieves Pagola, María del C. Sierra, Julia Bengochea, Eumenia González, Elena Marroche, Aurelia Diaz Miranda, Victoria Maisterra.—Historia: Guillerma Amorin, Alicia Goicoechea, Victoria Maisterra.—Economía: Basilia Odizzio, Eumenia González, María del C. Sierra, Julia Bengochea, Hortensia Chiapparro, Alicia Goicoechea, Eloisa Montañez.—Cosmografía: Eloisa Montañez.

Domingo Tassano

Tras larga y penosa enfermedad que desde tiempo atrás venía minando su organismo, ayer dejó de existir en esta ciudad nuestro coterráneo Sr. Domingo

Tassano. Era el extinto un elemento progresista y de trabajo, luchador de incansable energía, que jamás lo abatieron los reveses de la fortuna en los múltiples negocios que durante su vida emprendió. Debido á esa tenacidad supo vencer, y hoy había conseguido una desahogada posición en momentos en que lo sorprende la muerte, jóven todavía puede decirse y de cuyo esfuerzo podía esperar mucho la localidad.

Afiliado al Partido Colorado prestó á él siempre su desinteresado concurso, habiendo desempeñado en distintas épocas los cargos de miembro de la H. Junta E. Administrativa y Junta Electoral.

En la actualidad ocupaba el cargo de Vice Presidente de la Corporación edilicia, puesto al que había sido llevado por sus correligionarios como reconocimiento á su honrada actuación.

Su entierro constituyó una verdadera demostración de duelo, á él concurrió la población entera que quiso testimoniar así el alto aprecio en que se le tenía.

Haya paz en la tumba del amigo leal y sincero caído para siempre—y reciban sus dudosas nuestras más sentidas condoledancias.

AUTO HUDSON

Capacidad para seis pasajeros. Recibe órdenes «Hotel Barla» Maldonado.

La Guerra Europea

GRAN LIQUIDACION

Grandiosa liquidación por ocho días solamente de una casa importante de Montevideo, que ha llegado para liquidar sus famosos ramos de artículos para hombres y niños.

Entrada libre para todo el pueblo. Local Calle 18 de Julio al lado de la Iglesia.

Edicto de Matrimonio

En Maldonado, y el día ocho del mes de Enero del año mil novecientos diez y ocho, á las trece horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don «Pablo Sylvano Baby», de treinta y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión mecánico, de nacionalidad francés, nacido en Periqueux (Francia), domiciliado en Los Ceibos, y Doña «María Massio», de treinta años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Los Ceibos, domiciliada en el mismo paraje.

En fe de lo cual íntimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MANUEL LÚGARO
Oficial del Estado Civil.

**Establecimiento Tipográfico
y Centro de Suscripciones**

—DE—
JUAN S. ALEGRE

- CALLE ROCHA ESQ. AIGUÁ -

GRAN - Surtido permanente de Tarjetas, Pergaminos, Cartulinas y papeles de todas clases y colores.

Facturas, Tarifas, Folletos, Libros, Recibos, Cuentas, Rótu- los, Cortales, Boletos, Carpetas, Estados, Esquelas, Talonarios, Listas, Guías, Etiquetas, Memorandums, Participaciones, Conformes, Programas, Manifiestos, Invitaciones, Tarjetas fúnebres, Condolencia, Felleitaciones, Comerciales, de visita, etc., etc. Conocimientos, Vales, Menús, Notas, Circulares, etc. etc.

Prontitud, Arte, Nitidez y Baratura.

Se Alquila

Una cómoda y moderna casa apa- rente para comercio y familia, en la ca- lle Sarandí esquina Valle Aiguá.

Tiene un gran salón en la esquina y tres espaciosas piezas, bañuán, cocina, W. C. quinta etc.

Para tratar en esta Administración.

Casa de Comidas

DE
JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios modic- os.

Calle Florida 144.---Maldonado.

Importante

Estando próxima a darse a la publi- cidad la Guía de «El Siglo» para el año 1918--recomendamos a los intere- sados pueden solicitarla con anticipa- ción a esta Imprenta.

Aprovechar que la demanda es gran- de.

¡Ojo! Contra la Crisis

INTERESA A LOS TRABAJADORES

Liquidación Permanente:

Sacos de brin para hombres, precio desde 1.95 a 3.50. Trajes de id. para id. desde 3.50 a 6.90. Id. de id. para niños desde 1.15 a 3.15. Sacos azules para maquinistas a 1.50. Pantalones de mo- leskin superior a 2.45. Guarda polvos para hombres desde 1.65 a 3.65.

Colosal surtido en sombreros y gor- rras de todas clases para niños, niñas y hombres, desde 0.15 c/a a \$ 5.00.

Completo surtido en telas blancas, como ser, madrás, lienzo, trué, creas, etc. a precios que no admiten compe- tencia.

Se acaba de recibir una gran canti- dad de batistas, sefres, briues, casimi- res, galateas etc. etc.

Se confeccionan ropas de todas cla- ses y al alcance de todos los bolsillos. Pantillas y festones por lo que den.

Visitar la casa para convencerse.
Miguel Abdala.

Carbon turba

Para uso Industrial y doméstico
Desde el 25 de Noviembre las Turbe-

ras de Maldonado recibirán pedidos pa- ra carbón Turba. Entrega inmediata a domicilio, a bordo barco, vagón o ca- rro. Pida precios e informes a las Tur- beras de Maldonado.

La Única

COLCHONERIA Y ARTICULOS DE VIAJE - de L. AMESTOY

Especialidad en cotines y lana criolla. Se encuentran camisas de hierro de to- das clases. Se hacen trabajos concer- niente al ramo.

San Carlos.-Dto. Maldonado.

Una Cómoda Casita

Se vende en San Carlos, calle Maria- no Soler y 25 de Agosto un linda terren- to de mil novecientos metros ó sean, dos solares poblados con un edificio de tres piezas, galpón etc.--Por informes ocu- rrir a Francisco Grieco en San Carlos ó al administrador de esta hoja en Maldo- nado.

Se Vende

Un espléndido potrero de VEINTE hectareas, con pasturas especiales, agua- das permanentes y monte.

Está situado en las inmediaciones de San Carlos y tiene alambrados en per- fecto estado. Para tratar con Fran- cisco Grieco en San Carlos ó en Maldo- nado en esta Administración.

Judiciales

NOMINA: de los expedientes trami- tados ante el Juzgado Letrado Depar- tamental de Maldonado que se encuen- tran con esta fecha en estado de dic- tarse sentencia.

Una causa criminal por el delito de agresion con armas, rubió al despacho el 22 de Noviembre próximo pasado.

Otra causa criminal por el delito de disparo de armas, subió al despacho el 29 de Noviembre próximo pasado.

Certifico: que los asuntos relaciona- dos son los que actualmente tiene en su poder S. S. el Señor Juez Letrado Departamental, para dictarse senten- cia definitiva.

Y para su publicación expido el pre- sente, en la ciudad de Maldonado, a cuatro de Diciembre de mil novecien- tos diez y siete.

Antonio Stagnaro Escribano.
V.º B.º Juan Reta.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don Jorge Burnett, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado Doña Bajolda Bernte, sobre entrega de bienes, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en de- recho.

Maldonado, Agosto 27 de 1917.

Antonio Stagnaro--Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del Señor Juez Letra- do de Maldonado, se cita y emplaza a don Gabriel Montañéz, para que com- parezca ante este Juzgado, a estar a de- recho en el juicio sucesorio de doña Ca- talina Delgado de Montañéz, dentro del término de noventa días, bajo aperc- ibimiento de lo que hubiere en lugar en derecho.

Maldonado, Octubre 4 de 1917.

Antonio Stagnaro--Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan Reta, se cita y emplaza a los herederos de don Fernando Cairo, para que se presenten por sí o por apoderado en forma, ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio que sigue doña Manuela Clavijo contra don Fernando Cairo, sobre ampa- ro de posesión dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Maldonado, Noviembre 10 de 1917.

Antonio Stagnaro--Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «Man- uel González» citándose a todos los in- teresados, para que comparezcan a de- ducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Diciembre 10 de 1917.

Antonio Stagnaro Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «José Pedro Baez» citándose a todos los in- teresados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Diciembre 7 de 1917.

Antonio Stagnaro Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don NE- REO OLIVERA, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a de- ducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Noviembre 2 de 1917.

Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letra- do de Maldonado se hace saber al públi- co la apertura de la sucesión de don Fernando Marroche, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del tér-

mino de treinta días.

Maldonado, Noviembre 24 de 1917.
Antonio Stagnaro Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al públi- co la apertura de la sucesión de doña Anselmo Rodríguez, citándose a to- dos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Octubre 31 de 1917.

Antonio Stagnaro Actuario.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letra- do de Maldonado, se hace saber la a- pertura de la sucesión de don Juan Florencio Chaparro, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del tér- mino de treinta días. Maldonado, Octubre 30 de 1917.

Antonio Stagnaro Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al públi- co la apertura de la sucesión de don JUAN RAMÓN PLADA, citándose a todos los interesados, para que com- parezcan a deducir sus derechos, den- tro del término de treinta días.

Maldonado Diciembre 5 de 1917.

Antonio Stagnaro Actuario.

OTRO

Por disposición del señor Juez Letra- do de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOÑA Barbarita Ramírez de Vázquez, ci- tándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus dere- chos dentro del término de treinta días Maldonado, Noviembre 8 de 1917.

Antonio Stagnaro Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Con- cepción Abal, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a de- ducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Octubre 30 de 1917.

Antonio Stagnaro--Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se cita y emplaza a don Juan Antonio Nazario, Pitar, Anibal Doroteo y Oriaco Perez para que com- parezcan ante este este Juzgado, a es- tar a derecho en el juicio sucesorio de Don Juan José Pérez y Doña Mo- nuela Sosa dentro del término de no- venta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Maldonado, Setiembre 21 de 1917.

Antonio Stagnaro Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don MA- NUEL TERÁN, citándose a todos los in- teresados, para que comparezcan a de- ducir sus derechos, dentro del término de treinta días.

Maldonado, Diciembre 5 de 1917.

Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan José Gomez citándose a todos los in- teresados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.

Maldonado, Noviembre 12 de 1917.

Antonio Stagnaro--Escribano.

IVENDER MUCHO Y GANAR POCO! BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

HE AHI EL LEMA

-- DE --

"LA SIN RIVAL"

Almacén por Mayor, Barraca, Ferreteria y Bazar

-- DE --

Busquets Hnos. y Cía.

Aceptan pedidos de cualquier paraje del Departamento y envían cotizaciones a quien las solicite. Condiciones especiales para minoristas. Servicio diario a la Estación del Ferro Carril. Teléfono Rio de la Plata N.º 3-Maldonado.

TIENDA Y MERCERÍA

De Blas Risso Hijo
SAN CARLOS

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoras y niños.

Sucursal en Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó.

LA MONTEVIDEANA

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar

DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida--Maldonado.

PROVISIÓN

DE

VAZQUEZ Hnos.

Variado y selecto surtido de comestibles en general a precios módicos. Diariamente recibe de la Capital toda clase de frutas de excelente calidad. Depósito de maíz, alfalfa, afrecho etc. etc.—Calle Sarandí esq. José Ignacio. Antiguo Local Ortiz.

Pensión Familiar

de

Rufino Simbrelo

Grandes comodidades para pasajeros y departamentos especiales para familias.

Casa obligada por su esmerado servicio y modicidad de sus precios.

Única en su género que cuenta con servicios de baños fríos y calientes.

Proximamente abrirá el moderno café «PORVENIR» atendido por su mismo propietario.

—CALLE SARANDÍ—Plaza Principal—Antiguo local Sagristá—MALDONADO.

Barbería Tassano

DE

ANTONIO J TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería y mercería.

Esmero y Prontitud—Calle Sarandí—MALDONADO.

Joyería y Platería de Teófilo González

Plaza San Fernando--Maldonado.

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo. Precios sumamente ventajosos.

Telefono N.º 70

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Cerrito. esquina Zabala—Montevideo
AGENCIAS: AGUADA--Avenida Rondeau esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO--Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES--Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION--Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO. \$ 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO \$ 13.883.443.80

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giros, Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.—Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranzas de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso

	SE ABONARA	
Cuentas Corrientes oro	1% hasta	\$ 100.000
Depósitos a la Vista	1% "	100.000
Caja de Ahorros	3% "	5.000
" " Alcancías	5% "	1.000
Plazo Fijo a 3 meses	2 y 1/2% "	5.000
" " a 6 "	3% "	5.000

Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.—Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos para la adquisición de semillas trabajos de esquilas, construcción de bañaderas vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

SE COBRAN

Cuentas Corrientes	del 8% al 7%
Vales	" 7% al 6%
Vales con dos firmas o garantía de Deuda	" 6 1/2 a 5 1/2%
Préstamos Hipotecarios	" 7%
id. Especiales con garantía	Convencional

HORAS DE OFICINA

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA de 17 de Julio de 1911. Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

FRANCISCO R. OLARTE,—Gerente.

PROVICIÓN BLANCO Y ROJO

Almacén de comestibles en general. Actividad corrección y modicidad en sus precios, es lo que preocupa a esta importante casa. Calle Sarandí esq. Cebollati. Maldonado.

GOICOECHEA GONZÁLEZ Y CIA.

Agentes de transacciones rurales

Se encargan de efectuar Remates Ferias de Haciendas, Liquidaciones de Estancias, compra y arrendamientos de campos y toda clase de operaciones rurales.

Escritorios en Maldonado y Pan de Azúcar

Farmacia Ramos

Calle Sarandí esq. Ada.

Dr. R. Bergalli

Maldonado

Especialidad en artículos Nacionales y Extranjeros.

Actividad y esmero en el despacho de las prescripciones Médicas.

Carnicería del

"Buen Trato"

de F. Clavijo Hermanos.

Calle 18 de Julio—Maldonado

Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P. del Este.